



FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

Camí de Son Vida, 38- 1º, 07013 Palma – Teléfono: 971 722 753

fbgolf@fbgolf.com - www.fbgolf.com

CIRCULAR 22/2026

CAMPEONATO DE BALEARES ABSOLUTO

MASCULINO Y FEMENINO 2026

13 y 14 de junio – T Golf Palma

CONDICIONES DE COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte jugadores aficionados de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf.

El hándicap máximo para poder participar será de 11,4 a fecha y hora de cierre de inscripciones.

El número de participantes no podrá exceder de 84, con cupos de (57 caballeros y 27 damas) que serán los inscritos en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripciones.

Entre los jugadores/as inscritos/as y no admitidos/as, por no figurar entre los 57/27 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera para damas y caballeros, por orden de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias.

En el caso de exceso de participantes, tendrán preferencia aquellos con licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

En el caso de que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo si los hubiera. Una vez publicado el listado de admitidos, las posibles bajas se cubrirán con

jugadores/as de la lista de espera del mismo sexo que la persona que cause baja (hombres por hombres y mujeres por mujeres), salvo que no exista lista de espera en dicho sexo.

2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG www.fbgolf.com.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 10 de junio.

El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 16:00 horas del mismo día 10 de junio.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 11 de junio para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

3. DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El pago de la inscripción deberá realizarse en el momento de formalizar la inscripción online.

El derecho de inscripción para participar en la prueba queda establecido en:

- Jugadores-as Mayores: 110,00 €
- Jugadores-as Juniors (≤ 21 años): 55,00€
- Socios T Golf Palma: cortesía del club

4. FORMATO

Fechas y lugar de celebración

La competición tendrá lugar los días 13 y 14 de junio en T Golf Palma

Modalidad de juego

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

Reglas de juego

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

Barras de salida

- Blancas: para los caballeros.
- Azules: para las damas

Orden y horarios de salida

El orden de juego será establecido por el comité de la prueba.

Sistema de puntuación

La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

5. ENTREGA Y RECOGIDA DE TARJETA

La competición se celebrará utilizando la tarjeta de resultados en formato electrónico, con clasificación online y sistema de live scoring.

La tarjeta de resultados se considerará entregada en el momento en que el jugador la valide electrónicamente o, en su defecto, transcurridos 15 minutos desde su validación.

El uso de la tarjeta de resultados electrónica será obligatorio para todos los participantes.

6. ENTRENAMIENTO

Reserva previa al club (se publicará el precio en la información del torneo)

7. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón/a Scratch, se resolverá por el sistema de play-off “muerte súbita”, jugando los competidores/as empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de subcampeón/a, los jugadores/as empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempata con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de puestos a efectos de trofeo de las categorías scratch y hándicap, se desempata bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

8. COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considerará oficialmente cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.

9. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, el juego podrá ser suspendido temporalmente de acuerdo con las reglas de golf vigentes. Una vez que las condiciones lo permitan, el juego se reanudará conforme a dichas reglas.

En caso de que el comité de la prueba decida suspender definitivamente la competición, se procederá de acuerdo con lo establecido en las reglas de golf y la norma federativa aplicable.

10. COMITÉ DE LA PRUEBA

La Federación Balear de Golf (FBG) designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros.

El comité de la prueba tendrá la autoridad para tomar decisiones en todo lo relativo a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de competición, así como sobre cualquier aspecto no contemplado en las mismas. Además, ejercerá las facultades que le otorgan las reglas de golf vigentes.

11. TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón y subcampeón scratch caballeros
- Campeona y subcampeona scratch damas
- Campeón hándicap caballeros
- Campeona hándicap damas

Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores-as con licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP) Los premios son acumulables.

La Federación Balear de Golf otorgará a los Campeones de Baleares con licencia (BP) una subvención en el caso de que quieran acudir al Campeonato Nacional Individual de España del año en curso o del año siguiente en caso de ya haberse celebrado. El importe de la subvención será el establecido en el reglamento de subvenciones vigente.

12. MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA

La Federación Balear de Golf (FBG) se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Asimismo, esta normativa sustituye y anula cualquier otra normativa publicada previamente por la FBG, ya sea en la página web o mediante circular.

Toni Ferrer Mercant
Director deportivo